



Antonio Narváez Luque

Counsel

Málaga

antonio.narvaez@garrigues.com

Marqués de Larios, 4
29005 Málaga (España)

Tel: +34 95 207 55 25

Fax: +34 95 207 55 35

Tributario

Fusiones y Adquisiciones

Antonio Narváez es *counsel* de la práctica de Derecho Tributario, encontrándose especializado en el asesoramiento a grupos financieros, operaciones de Fusiones y Adquisiciones y en el asesoramiento a grupos que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal.

Experiencia

Destaca su labor y sólida experiencia en el asesoramiento estable y recurrente a grupos de sociedades, especialmente financieros e inmobiliarios. Adicionalmente a esta colaboración habitual, asesora en múltiples operaciones de M&A y de reestructuración, así como en la compraventa de negocios y sociedades.

Lo anterior, unido a su especialización en la tributación de los productos e inversiones financieras, ha posibilitado su asesoramiento tanto a grupos empresariales y familiares, especialmente en fases de crecimiento o redimensionamiento, como en el seno de la banca privada y especializada de varias entidades de crédito.

Ha sido profesor de la Universidad de Málaga, impartiendo diferentes asignaturas relacionadas con el régimen fiscal de la empresa. Actualmente es profesor de la Escuela Superior de Estudios de Empresa donde imparte clases en el Master en Asesoramiento Financiero Europeo, así como en el Máster de Asesoramiento Fiscal y Tributación de la Universidad de Málaga.

Asimismo, participa como ponente en actuaciones formativas dirigidas a jueces y magistrados auspiciadas por el Consejo General del Poder Judicial. También ha participado en la impartición de cursos de especialización dirigidos a miembros del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del estado, impulsados por el Ministerio de Hacienda.

Es miembro del Ilustre Colegio de Economistas de Málaga, así como miembro fundador del proyecto de educación financiera "Edufinet", con el que colabora activamente a fin de difundir el conocimiento financiero entre las distintas capas sociales, tanto a través de la red, como mediante la impartición de seminarios y ponencias.

Formación académica

Licenciado en Economía por la Universidad de Málaga, así como miembro investigador del Dpto. de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Málaga.

Publicaciones

Coautor de diversos libros y manuales, reconocidos por las mas prestigiosas editoriales, destacando entre sus últimos trabajos:

- "Estudios sobre la recuperación y resolución de entidades de crédito - Enfoques interdisciplinares" (2020), editorial Thomson Reuters-Aranzadi.
- "Comentarios a la Ley Reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario" (2019), publicado por la editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.
- "El control societario en los grupos de sociedades" (2017), publicado por la editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.
- "La cláusula suelo en los préstamos hipotecarios (3ª edición)", publicado por la editorial BOSCH (2017).
- "Nuevo Tratado de Fundaciones", de la editorial Thomson Reuters-Aranzadi (2016).
- "El Gobierno Corporativo de las entidades bancarias", de la editorial Thomson Reuters-Aranzadi (2016).
- "La cláusula suelo en los préstamos hipotecarios (2ª edición)", publicado por la editorial BOSCH (2015).
- "Guía Práctica de la Declaración de la Renta", publicado por el Diario Expansión (2015).
- "Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias: la expulsión de las cajas de su paraíso financiero" (2014), publicado por la editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.
- "Guía de la Fiscalidad de las Operaciones Financieras" (2013), publicado por la editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.

Por otra parte, ha publicado numerosos artículos y colaboraciones, entre los que destacan los publicados en las revistas "Vida económica", "Extoikos", "Edufinet" y el Diario Sur, destacando por su interés "La justicia en el ámbito tributario: problemas y reflexiones", "Cláusulas suelo en el IRPF", "Impuestos y Medioambiente: un binomio para reflexionar", "Una mirada al IRPF", "El «Tea party» y los impuestos" y "El régimen de compensación en el IRPF como instrumento de presión fiscal".